

Tipo	Criterio de selección	código	Elemento a valorar	Puntuación		FORMA DE PROCEDER	COMO SE CALCULA Y VERIFICA		
Relacionados con el beneficiario	Comprometerse a residir en la comarca donde radique su explotación o límite	B1	Es obligatorio por incorporación en prioritaria	5	10	Tiene que estar junto con la solicitud.	Certificado de empadronamiento.		
		B2	Residir en el municipio donde radique la explotación	5			Residir en el municipio donde el margen neto de la explotación represente la mayor parte de la actividad agraria.		
	Que disponga de la capacitación profesional en el momento de la solicitud	B3	Completa en el momento de solicitud	10	15		Acreditar con copia de los cursos o títulos a fecha de solicitud		
		B4	Tener título de capacitación agraria, FP-II agraria o Grado medio agrario.	5					
	Ser mujer	B5	En personas jurídicas, puntos proporcionales a la participación de mujeres	5	5			Se comprueba con el DNI	
	Relevo generacional	B6	Recibir el 100% de la explotación de un cedente de más de 60 años	10	10			Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro. Durante los 5 años de compromiso el cedente no puede hacer PAC, ni tener REGA. El cesionario deberá de tener declarada la totalidad de la explotación que se le ha traspasado durante los 5 años.	Se trasmite el 100 % de la explotación, se verificará con la PAC del año anterior y el cedente no podrá hacer PAC, ni tener REGA, mientras dure el periodo de compromisos del joven.
Relacionados con la explotación	Ubicación de la explotación	E1	Explotación en zona de montaña o zona con limitaciones específicas	10	15	Lo verifica automáticamente el programa		Más del 50% de la superficie de las parcelas ubicadas en zona de montaña o zona con limitaciones específicas. Cuando tratamos de explotaciones mixtas (agrícolas-ganaderas), el calculo se realizará con la producción estándar.	
		E2	Explotación en zonas distintas de montaña con limitaciones naturales.	5		Lo verifica automáticamente el programa		Más del 50% de la superficie de las parcelas ubicadas en zonas distintas de montaña con limitaciones naturales. Cuando tratamos de explotaciones mixtas (agrícolas-ganaderas), el calculo se realizará con la producción estándar.	
		E3	Explotación en Red Natura	5		Lo verifica automáticamente el programa	Más del 25% de la explotación en Red Natura		
		E3.1	Explotación en Espacios Naturales Protegidos	5		Lo verifica automáticamente el programa	Tener una parcela u explotación ganadera dentro de un Espacio natural protegido.		
	Orientación productiva de la explotación en aspectos sensibles	E4	Agricultura ecológica, Denominación de Origen o Indicación Geográfica Protegida.	10	20	40	Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro.	Más de UN TERCIO de la explotación en agricultura ecológica, Denominación de Origen o Indicación Geográfica Protegida.	
		E5	Socio de Agrupación de Defensa Sanitaria (ADS), de Agrupación de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIA) o inscrito en el Registro de Producción Integrada (REPIA)	5			Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro.		
		E6	Socio de Cooperativa o de Organización de Productores (OP)	5			Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro.	Las Cooperativas tienen que estar relacionadas con la producción de la explotación y comercializar esta en común. No se pueden dar los puntos por ser socio de una cooperativa, solamente de la sección de compras o de suministros.	
			Pertenecer a una Entidad Asociativa Prioritaria (ley 13/2013) como socio de una entidad asociada a ella.	5			Pertenecer a AN Sociedad Cooperativa, INDULLEIDA SA, Oviaragón SCL, o Unión Corporación Alimentaria	Presentar Certificado de pertenencia.	
		E7	Instalarse en una explotación de ganadería extensiva (ovino-caprino-vacas nodrizas-equino)	10			Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro.	La explotación de ganadería extensiva representará más del 50% en términos de margen neto de la total. El código de la orientación productiva en REGA es: (3) producción de carne, (4) cría y (5) mixta.	
	Creación de empleo adicional al del joven (Marco Nacional)	E8	Creación de una Unidad de Trabajo Agrario (UTA) adicional. Se aplicará proporcionalidad en UTAs incompletas	10	15		Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro.		
Prácticas que contribuyan a alguna de las áreas focales de la prioridad 5, relativa a la promoción de la eficiencia de los recursos y a alentar el paso a una economía hipocarbónica (Marco Nacional)	E9	Agricultura de conservación, siembra directa	5	10	Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro.		Certificado de pertenecer a AGRACON o factura que le realizan siembra directa, tener en ROMA maquinaria de Siembra Directa (aportar copia cartilla ROMA). Más del 50% de la superficie sembrada con siembra directa.		
	E10	Utilización de estiércoles como fertilizante	5		Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro.		Tenemos tres casos: Ganadero puro, tiene que gestionar el 100% de los estiércoles. Ganadero mixto: tiene que gestionar el 100% de los estiércoles de su explotación. Agricultor puro: Al menos el 50% de la superficie de la explotación, se tiene que gestionar con estiércoles.		

	Criterio de selección	código	Elemento a valorar	Puntuación		FORMA DE PROCEDER	COMO SE CALCULA Y VERIFICA
Relacionados con el Plan Empresarial	Que el plan empresarial incluya acciones innovadoras (Marco Nacional)	P1	Proyecto aprobado en el marco de la Asociación Europea de Innovación	5	5	Esta convocatoria no hay	
	Que el plan empresarial incluya actuaciones que contribuyan a alguna de las áreas focales de la prioridad 5, relativa a la promoción de la eficiencia de los recursos y a alentar el paso a una economía hipocarbónica (Marco Nacional)	P2	Regadíos no vinculados a infraestructuras públicas	5	10	Pedir todos los justificantes que dice el Anexo 3.1 de documentación necesaria del expediente.	Se tienen que realizar inversiones de modernización de regadíos en estas parcelas
		P3	Energías renovables o reducción de emisiones	5		Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro.	Se realizan inversiones en energías renovables o reducción emisiones
		P4	Clasificación energética A de la maquinaria	5		Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro.	Se adquiere maquinaria agraria con certificado de clasificación energética A.
		P4.1	Sistemas de protección contra adversidades climáticas.	5		Es compromiso, se verificará en Certificación final. Si no cumple se volverá a baremar el expediente. Si no llega a los puntos de selección se iniciará procedimiento de reintegro.	Todos los sistemas posibles y que se graben en el programa informático con la CLAVE NUEVA 323.
	Vinculación a actuaciones en infraestructuras públicas	P5	Proyecto de modernización de regadíos en ejecución o finalizado en los últimos 5 años	10	10	Cruce informático en SSCC. Los que no cumplen este cruce se comunicará a las OCAs para tramite de audiencia. Los que pasen el cruce, los Servicios Provinciales (Unidad de Desarrollo Rural) emitirá certificado de que es así.	Se tienen que realizar inversiones de modernización de regadíos en estas parcelas
		P6	Concentración parcelaria en fase de proyecto de concentración o con toma de posesión en los últimos 5 años	5		Cruce informático en SSCC. Los que no cumplen este cruce se comunicará a las OCAs para tramite de audiencia. Los que pasen el cruce, los Servicios Provinciales (Unidad de Desarrollo Rural) emitirá certificado de que es así.	Se tienen que realizar inversiones en estas parcelas
Plan empresarial, incluyendo estudio de viabilidad económica, realizado por una entidad de asesoramiento acreditada.	P7	Plan empresarial firmado por técnico de entidad asesora	10	10	Verificación antes de la prerreolución por parte de las OCAs		

MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES

PLANES DE MEJORA

	Criterio de selección	código	Elemento a valorar	Puntuación		FORMA DE PROCEDER	COMO SE CALCULA Y VERIFICA	
Relacionados con el beneficiario	Combinación con medida 6 (Desarrollo de explotaciones)	B1	Jóvenes que solicitan simultáneamente o instalados en los últimos 5 años	10	10	Lo verifica automáticamente el programa	A fecha de final de presentación de solicitudes, no han pasado más de 5 años desde su incorporación.	
		B2	En personas jurídicas, puntos proporcionales a la participación de jóvenes en cada situación			Lo verifica automáticamente el programa		
		B3	En personas jurídicas, puntos proporcionales a la participación de mujeres	5	5	Se comprueba con el DNI		
Relacionados con la explotación	Ubicación de la explotación	E1	Explotación en zona de montaña o zona con limitaciones específicas	10	15	Lo verifica automáticamente el programa	Más del 50% de la superficie de las parcelas ubicadas en zona de montaña o zona con limitaciones específicas. Cuando tratamos de explotaciones mixtas (agrícolas-ganaderas), el calculo se realizará con la producción estándar.	
		E2	Explotación en zonas distintas de montaña con limitaciones naturales.	5		Lo verifica automáticamente el programa	Más del 50% de la superficie de las parcelas ubicadas en zonas distintas de montaña con limitaciones naturales. Cuando tratamos de explotaciones mixtas (agrícolas-ganaderas), el calculo se realizará con la producción estándar.	
		E3	Explotación en Red Natura	5		Lo verifica automáticamente el programa	Más del 25% de la explotación en Red Natura	
		E3.1	Explotación en Espacios Naturales Protegidos	5		Lo verifica automáticamente el programa	Tener una parcela u explotación ganadera dentro de un ENP.	
	Explotación agraria prioritaria (EAP) o que pase a serlo con la inversión propuesta. Registro de Agricultores y ganaderos de Aragón			Tener un índice de profesionalidad agraria superior al 50%, definido en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón.	15	25	Lo verifica automáticamente el programa	
		E4	En registro de EAP a fecha de solicitud	10	Cruce en SSCC. Las solicitudes de EAP estarán presentadas un mes antes de finalización del plazo. Se pasará resultado de los cruces a las OCAs para que en caso de no cumplir dar tramite de audiencia. Si se mantiene negativo hay que quitarle los puntos en el programa y marcarle los 5 puntos de EAP a certificación.		En el caso de las Sociedades es obligatorio que estén calificados antes de solicitud. Que tengan presentada la solicitud de calificación de prioritaria un mes antes de finalización de plazo de presentación de solicitud de ayudas de modernización.	
		E5	Previsto a fecha de certificación	5	Se verificará en certificación			
	Orientación productiva de la explotación en aspectos sensibles	E6	Agricultura ecológica, Denominación de Origen o Indicación Geográfica Protegida.	10	25	50	Cruce en SSCC. Se comunicará a las OCAs, para dar tramite de audiencia. Para darlo por correcto debe de aportar certificado del órgano responsable que nos confirme que a fecha de solicitud estaba inscrito.	Más de UN TERCIO de la explotación en agricultura ecológica, Denominación de Origen o Indicación Geográfica Protegida.
		E7	Socio de Agrupación de Defensa Sanitaria (ADS), de Agrupación de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIA) o inscrito en el Registro de Producción Integrada (REPIA)	5		Cruce en SSCC. Se comunicará a las OCAs, para dar tramite de audiencia. Para darlo por correcto debe de aportar certificado del órgano responsable que nos confirme que a fecha de solicitud estaba inscrito.		
		E8	Socio de Cooperativa o de Organización de Productores (OP)	5		En el caso de Cooperativas hay que pedir certificado de estas. En el caso de OP, cruce en SSCC. Se comunicará a las OCAs, para dar tramite de audiencia. Para darlo por correcto debe de aportar certificado del órgano responsable que nos confirme que a fecha de solicitud estaba inscrito.	Las Cooperativas tienen que estar relacionadas con la producción de la explotación y comercializar esta en común. No se pueden dar los puntos por ser socio de una cooperativa, solamente de la sección de compras o de suministros.	
			Pertenecer a una Entidad Asociativa Prioritaria (ley 13/2013) como socio de una entidad asociada a ella.	5		Pertenecer a AN Sociedad Cooperativa, INDULLEIDA SA, Oviaragón SCL y Unión Corporación Alimentaria	Presentar Certificado de pertenencia.	
E9		Tener explotación ganadera extensiva (ovino-caprino-vacas nodrizas-equino).	10			La explotación de ganadería extensiva representará más del 50% en términos de margen neto de la total. El código de la orientación productiva en REGA es: (3) producción de carne, (4) cría y (5) mixta.		
Prácticas que contribuyan a alguna de las áreas focales de la prioridad 5, relativa a la promoción de la eficiencia de los recursos y a alentar el paso a una economía hipocarbónica (Marco Nacional)	E10	Agricultura de conservación, siembra directa	5	10		Certificado de pertenecer a AGRACON o factura que le realizan siembra directa, tener en ROMA maquinaria de Siembra Directa (aportar copia cartilla ROMA).	Certificado de pertenecer a AGRACON o factura que le realizan siembra directa, tener en ROMA maquinaria de Siembra Directa (aportar copia cartilla ROMA). Más del 50% de la superficie sembrada con siembra directa.	
	E11	Utilización de estiércoles como fertilizante	5		Copia del libro de gestión de estiércoles, que al menos contenga los mismos datos que el de zonas vulnerables.	Tenemos tres casos: Ganadero puro, tiene que gestionar el 100% de los estiércoles. Ganadero mixto: tiene que gestionar el 100% de los estiércoles de su explotación. Agricultor puro: Al menos el 50% de la superficie de la explotación, se tiene que gestionar con estiércoles.		

	Criterio de selección	código	Elemento a valorar	Puntuación		FORMA DE PROCEDER	COMO SE CALCULA Y VERIFICA
Relacionados con el Plan de Mejora	Efectos económicos y de creación de empleo de la inversión propuesta	P1	Creación de una Unidad de Trabajo Agrario (UTA) adicional. Se aplicará proporcionalidad en UTAs incompletas	15	20	Pedir Informe de vida Laboral del Empresario, donde figuran todos los trabajadores que tiene contratados. Con esto en certificación lo volveremos a pedir y comprobaremos que el incremento de UTAs es real.	
		P2	Producción Estándar ajustada de 25.001 a 50.000 €	5		Lo verifica automáticamente el programa	
		P3	Producción Estándar ajustada de 50.001 a 75.000 €	10		Lo verifica automáticamente el programa	
		P4	Producción Estándar ajustada > 75.000 €	15		Lo verifica automáticamente el programa	
		P5	Póliza de seguro de producciones	5		Cruce en SSCC. Se comunicará a las OCAs, para dar tramite de audiencia. Para darlo por correcto debe de aportar certificado del órgano responsable que nos confirme que a fecha de solicitud estaba inscrito.	Póliza de seguros de un grupo completo de cultivos contratada a fecha de solicitud.
	Vinculación a actuaciones en infraestructuras públicas	P6	Proyecto de modernización de regadíos en ejecución o finalizado en los últimos 5 años	10	10	Cruce informático en SSCC. Los que no cumplen este cruce se comunicará a las OCAs para tramite de audiencia. Los que pasen el cruce, los Servicios Provinciales (Unidad de Desarrollo Rural) emitirá certificado de que es así.	Se tienen que realizar inversiones de modernización de regadíos en estas parcelas
		P7	Concentración parcelaria en fase de proyecto de concentración o con toma de posesión en los últimos 5 años	5		Cruce informático en SSCC. Los que no cumplen este cruce se comunicará a las OCAs para tramite de audiencia. Los que pasen el cruce, los Servicios Provinciales (Unidad de Desarrollo Rural) emitirá certificado de que es así.	Se tienen que realizar inversiones en estas parcelas
	Que el plan empresarial incluya actuaciones que contribuyan a alguna de las áreas focales de la prioridad 5, relativa a la promoción de la eficiencia de los recursos y a alentar el paso a una economía hipocarbónica (Marco Nacional)	P8	Regadíos no vinculados a infraestructuras públicas	5	10	Pedir todos los justificantes que dice el Anexo 3.1 de documentación necesaria del expediente.	Se tienen que realizar inversiones de modernización de regadíos en estas parcelas
		P9	Energías renovables o reducción de emisiones	5		Verificado en los Planes Empresariales y las facturas proforma.	Se realizan inversiones en energías renovables o reducción emisiones
		P10	Clasificación energética A de la maquinaria	5		Copia cartilla de ROMA	Se tiene maquinaria agraria con certificado de clasificación energética A.
		P10.1	Sistemas de protección contra adversidades climáticas.	5		Cruce informático, para que de positivo se tiene que solicitar en criterios y grabar como calve 323.	Todos los sistemas posibles y que se graben en el programa informático con la CLAVE NUEVA 323.
	Realizar un plan de mejora, incluyendo estudio de viabilidad económica, realizado por una entidad de asesoramiento acreditada.	P11	Plan de mejora firmado por técnico de entidad asesora	10	10	Verificación antes de la prerresolución por parte de las OCAs	